



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	QUIÑONEZ SEVILLANO LEONEL ORLANDO
CÉDULA:	0802076877
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUgar DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	800

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración municipal. Ordenanza reformatoria para regular el manejo de desechos sólidos. Ordenanza que regula la creación, elaboración y edificación de los centros de diversión y tolerancia del cantón Quinindé, con las fijaciones de tasas correspondiente a la utilización u ocupación del espacio privado, público o vía pública en el cantón Quinindé. Ordenanza para la garantía de derechos de las personas de la diversidad sexo-generación en el cantón Quinindé. Revisión de la ordenanza del Consejo Cantonal de Seguridad Ordenanza que promueve y regula el uso de los huertos agroecológicos comunitarios familiares en el cantón Quinindé.	1.,solicitud de informacion mediante oficio 2.- visita en territorio en los lugares en donde se ejecuta las obras, 3.,oficios dirigidos a organos de control para el respectivo proceso de auditorias. Mediante sesiones de concejo se procede a reformar la ordenanza en mención del cualmi voto a favor para la aplicación de la misma. Mediante oficio vuelvo a poner a consideracion al señor Alcalde y al Concejo Municipal, para su tratamiento y aprobacion en segunda instancia. Presentación de la ordenanza, análisis y discusion por el Pleno municipal en las dos instancias correspondientes. Ordenanza presentada . Ordenanza presentada .	Respuesta por parte de la contraloría general del estado, oficio enviado con fecha 07 de noviembre del 2024, con Nro. GADMCQ-SC-2024-175. ordenanza en funcionamiento, ordenanza en proceso de análisis y revisión por los departamentos tecnicos correspondientes. ordenanza analizada discutida y aprobada en las dos instancias correspondientes.	cumplido aprobado Aprobado en primera instancia Aprobado proceso de revision aprobada

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal. b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal. c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	He participado en el año 2024 en 50 sesiones Ordinarias y 9 sesiones extraordinarias de Concejo Municipal en las mismas que se establecieron 64 Resoluciones y 13 Ordenanzas. 1. ORDENANZA QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LOS HUERTOS AGROECOLÓGICOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES EN EL CANTÓN QUININDÉ 2. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA PREMIACIÓN, INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE COLEGIOS Y ESCUELAS FISCALES DEL CANTÓN QUININDÉ 3. PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN QUININDÉ 4. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA PREMIACIÓN, INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE COLEGIOS Y ESCUELAS FISCALES DEL CANTÓN QUININDÉ 5. PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN QUININDÉ 6. ORDENANZA PARA PREVENIR, ERRADICAR Y ATENDER TODA FORMA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ	1. LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTONOMO. 2. ORDENANZA QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LOS HUERTOS AGROECOLÓGICOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 3. LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO. 4. ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DEL GADMCQ; OFICIO DE FE ERRATAS. 5. ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADMCQ, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025 6. ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT); Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS). 7. FE DE ERRATAS-CEMENTERIO, R.O.EDICIÓN ESPECIAL N° 1858 (6 DE NOVIEMBRE DE 2024). 8. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN QUININDÉ. 9. ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL CIEN POR CIENTO DE LAS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, Y ENTIDADES ADSCRITAS. 10. LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO	NINGUNA

TERRITORIAL Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS. 11. ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 12. ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 13. ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN QUININDÉ 2023 -2027. COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Sesión Ordinaria del Consejo de Protección donde actuamos en calidad de Presidente (e) en compañía de los señores miembros del mismo y con la comparecencia del señor Secretario Ejecutivo y su equipo técnico en la misma que se trataron y resolvieron los siguientes puntos: 1) Constatación del quórum 2) Socialización y Aprobación del Borrador del Manual de Procedimientos Generales de Inventarios y Bienes 3) Análisis y Resolución respecto a la Resolución Administrativa para el Manejo de Información y Comité de Transparencia. 4) Análisis y Resolución, respecto a la actualización del Reglamento para la Elección de los representantes de la Sociedad Civil al CCPD-Q. 5) Informe de Gestión del Secretario Ejecutivo correspondiente al periodo 22 de En mi calidad de Presidente de la Comisión de Igualdad y Genero del GADM de Quinindé, me traspasó hasta las dependencias del ACEES (Agencia de Regulación de la Calidad de los Servicios de Salud y Médica Prepagada) en Ibarra donde procedo a recibir información referente al Permiso de funcionamiento para el CETAD - Quinindé regentado por el Patronato de Amparo Social; recibiendo lineamientos y requisitos a cumplir para su funcionamiento y operatividad Reunión de trabajo Comisión de Igualdad de Género con el ciudadano Edison Ruiz Adulto Mayor en lo relacionado a la aplicación de beneficios tributarios - Exoneración de Tributos a Personal Adultas Mayores y con Discapacidad a nivel cantonal Por el Día Mundial en contra del Trabajo Infantil participamos en la campaña de difusión, concienciación en contra del trabajo infantil En calidad de Presidente d Elva Comisión de Igualdad, Género y Grupos Vulnerables procedo a mantener reunión de trabajo, articulación y entrega de borrador de Ordenanza para la protección y promoción de los derechos de las personas en movilidad humana en el cantón QUININDE con representantes del Consejo Consultivo de Movilidad Humana y Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Visita al CDI CÁRITAS FELICES de la Independencia de la parroquia La Unión en la observancia del trabajo realizado en el mejoramiento de este Centro Infantil en la construcción de los baños y cambio de techo faltando puertas para el baño pintura y darle un mejor terminado. Por la semana de la Lactancia Materna regentada por el Ministerio de Salud - Distrito QUININDE, participamos en el acto en calidad de Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Reunión de trabajo y seguimiento a resultados de gestión del Convenio Gad - Mies (atención a niños y niñas menores de 3 años en centros infantiles integrales), con fundamento a cláusulas convenidas y con la asistencia de representantes del Mies, Departamento de Desarrolló Comunitario (ejecutor del Gad), Junta Cantonal, Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Comisión de Igualdad y Género del Gobierno Municipal. Entre sus principales resoluciones está el seguimiento a la ejecución presupuestaria, administrativa y de gestión al Gobierno Municipal en los compromisos establecidos en dicho convenio en favor de nuestros niños beneficiados En coordinación con los Organismos del Sistema Cantonal de Protección de Derechos (Educacion, Salud, Mies, FISCALIA, Judicatura, Defensoría Publica, Junta Cantonal y Consejo de Protección) Comisión de igualdad y Género del GADQ y la Fundación Quito Raymi (Sara Oviedo); se proceee a la revisión de la Ordenanza de Erradicación de Violencia a Niños, Niñas y Adolescentes en el sistema educativo dentro del proyecto denominado "Educación Libre de Violencia. En la ciudad de Ibarra participamos en calidad de Presidente de la Comisión de Igualdad y Género del GADQ, en el Taller de Institucionalidad para la Implementación de Políticas Públicas de Igualdad y no

Discriminación Diálogo con administrador del convenios Gad - Mies, Comisión de Igualdad y Director de Compras Públicas en lo relacionado al proceso de seguimiento a los procesos de adquisición de materiales lúdicos y mobiliarios para los Centros Infantiles Integrales regentados por el Gobierno Municipal Con representantes de la Fundación Quito Raimy, miembros del Consejo de Protección, Comisión de Igualdad y Género del GADQ y con base al trabajo articulado realizado entre las instituciones del Sistema de Protección (Fiscalía, Judicatura, Defensoría Pública, Junta de Protección, Ministerios de Salud, Educación, Mies y Organismos Sociales; se procede a la entrega del Proyecto de Ordenanza para la Erradicación de la Violencia a niños y niñas en el cantón QUININDE ante el señor Alcalde del cantón en el despacho de la Alcaldía Municipal

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración Municipal Revisar las ordenanzas	Mediante Oficio Nº GADMCQ-SC-2024-175, fecha 07 de noviembre del 2024, Ingeniera, Carmen Victoria Tafur Orejuela, DIRECTORA PROVINCIAL 2 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO EN ESMERALDAS, El presente documento tiene a bien dirigirme a usted muy cordialmente, con el fin de comunicarle que la presente administración, ha asumido el firme compromiso de desarrollar la Gestión Municipal de forma transparente, en ese sentido, consideramos que es importante, solicitarle a su digna autoridad se incluya en la programación del año 2025, EL PROCESO DE AUDITORIA A LAS OBRAS Y SERVICIOS QUE ESTAN EJECUCIÓN Y LAS QUE YA ESTAN EJECUTADAS DEL PERIODO 2024.Mediante Oficio Nº GADMCQ-SC-2024-164, fecha 30 de septiembre del 2024. Es grato dirigirme a usted, con el fin de solicitarle de la manera más comedida y atenta se sirva autorizar a la Sra. Registradora de la Propiedad, en base a las observaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, se proceda a la revisión de los aranceles registrales para el periodo 2025. 1. LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTONOMO. 2. ORDENANZA QUE PROMUEVE Y REGULA EL USO DE LOS HUERTOS AGROECOLÓGICOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 3. LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO. 4. ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DEL GADMCQ; OFICIO DE FE ERRATAS. 5. ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GADMCQ, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025 6. ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT); Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS). 7. FE DE ERRATAS-CEMENTERIO, R.O.EDICIÓN ESPECIAL Nº 1858 (6 DE NOVIEMBRE DE 2024). 8. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN QUININDÉ. 9. ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL CIEN POR CIENTO DE LAS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, Y ENTIDADES ADSCRITAS. 10. LA ORDENANZA QUE REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS - ADMINISTRATIVOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS. 11. ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 12. ORDENANZA PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN QUININDÉ. 13. ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN QUININDÉ 2023 -2027

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.facebook.com/share/v/1NWXA3vvQq/?
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.facebook.com/share/v/1AnrVNkPuJ/?
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se tomaron todas las medidas de seguridad, cabe recalcar que la misma fue trasmisita por las redes sociales facebook.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DR. NIXON VALENCIA : El proceso de elaboración de las Ordenanzas sea socializada en asambleas ciudadanas. SRA. MARIA GUANUCHI: RECINTO PROGRESO .- Exigir o fiscalizar que los recursos publicos sean destinados de manera oportuna a la ejecución de obras y pagos de remuneraciones.